

Santiago Ixc., Nay., 12 de enero de 2012

L.A.E. JOSÉ LUIS NAYA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
A LA INFORMACIÓN EN NAYARIT.
P R E S E N T E

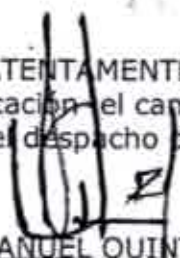
La Universidad Tecnológica de la Costa, en cumplimiento a lo dispuesto con el Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, donde establece que la Unidad Enlace, deberá informar al Instituto un informe estadístico de las solicitudes y quejas recibidas por el sujeto obligado.

Informo a usted que durante los bimestres que se señalan del ejercicio 2011 no se ha recibido solicitud de información o queja alguna.

Bimestre	Solicitud o Queja recibida
1.- Enero-Febrero	Ninguna
2.- Marzo-Abril	Ninguna
3.- Mayo-Junio	Ninguna
4.- Julio-Agosto	Ninguna
5.- Septiembre-October	Ninguna
6.- Noviembre-Diciembre	Ninguna

Sin otro particular que agregar, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE
"Con la educación el campo avanza"
Encargado del despacho de la Rectoría



L.Q. IGNACIO MANUEL QUINTERO BORREGO



Copias: Lic. Manuel García Campa.-Jefe Dpto.Planeación, Evaluación y Gestión de la Calidad.-UTC.
IMQB/MGC/Martha*



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA
RECTORÍA
DPTO. PLANEACIÓN, EVAL. Y GESTIÓN DE CALIDAD
OFICIO: UTC/REC/PEGC/2012/01/10
ASUNTO: Transparencia

Santiago Ixc., Nay., 12 de enero de 2012

L.A.E. JOSÉ LUIS NAYA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
A LA INFORMACIÓN EN NAYARIT.
P R E S E N T E

La Universidad Tecnológica de la Costa, en cumplimiento a lo dispuesto con el Artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, donde establece que el comité de información remitirá al Instituto dentro de los primeros 20 días hábiles del mes de enero, información referida a las solicitudes de información recibidas y tramitadas.

Informo a usted que durante el ejercicio de 2011 no se ha recibido solicitud de información alguna.

Número	Tipo de solicitud	Resultado	Tiempo de respuesta	Denuncia	Dificultades presentadas
0	Ninguna	Ninguna	0	Ninguna	Ninguna
0	0	0	0	0	0

Sin otro particular que agregar, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE
"Con la educación el campo avanza"
Encargado del despacho de la Rectoría

L.Q. IGNACIO MANUEL QUINTERO BORREGO



M Copias: Lic. Manuel García Campa.-Jefe Dpto.de Planeación, Evaluación y Gestión de la Calidad.-UTC.
MQB/MGC/Martha*